



Gobierno Regional Junín
Gerencia General Regional



RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 424 – 2016- GRJ/GGR

HUANCAYO, 14 DIC 2016

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL JUNIN

VISTO:

El Informe Presupuestal Nº 278-2016-GRPPAT/SGPT, mediante el cual, la Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación del Pliego, emite opinión favorable sobre las Modificaciones Presupuestarias, en el Nivel Funcional Programático **entre Unidades Ejecutoras** del Pliego 450 Gobierno Regional del Departamento de Junín, mediante Habilitaciones y Anulaciones con cargo a la Fuente de Financiamiento "Recursos Ordinarios" y "Donaciones y Transferencias"

CONSIDERANDO:

Que, en mérito al numeral 40.1, artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 304–2012-EF; son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, las modificaciones que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la Estructura Funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal y son aprobadas mediante resolución del Titular del Pliego, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial El Peruano;

Que, mediante REPORTE Nº 175-2016-GRJ-DRSJ-DG, REPORTE Nº 179-2016-GRJ-DRSJ-DG y REPORTE Nº 184-2016-GRJ-DRSJ-DG; la Dirección Regional de Salud Junín, solicita realizar una Transferencia Presupuestal tipo 004, de tres unidades ejecutoras; transferencias que serán orientadas a la compra de medicamentos e insumos médicos;

Que, de conformidad con los artículos 40° y 41° Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 304–2012-EF;

Estando a lo informado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; y

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el numeral 2) del artículo SEGUNDO de la Resolución Ejecutiva Regional Nº 114-2016-GR-JUNÍN/GR, con el cual delegan diversas facultades y atribuciones en funcionarios del Gobierno Regional Junín y contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, la Dirección Regional de Asesoría Jurídica, Gerencia Regional de



GERENCIA GENERAL	
DOC. Nº	1821919
EXP. Nº	1247995

1821919
1247995



Gobierno Regional Junín
Gerencia General Regional



Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y de la Dirección Regional de Administración y Finanzas;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Autorizar una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 450 Gobierno Regional del Departamento de Junín para el Año Fiscal 2016, de acuerdo al anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Pliego instruye a las respectivas Unidades Ejecutoras, respecto a las Habilitaciones o Anulaciones dentro de cada una de ellas, a fin de que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria".

Artículo Tercero.- Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL JUNIN

[Signature]
Abog. JAVIER YAURI SALOME
GERENTE GENERAL REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes

HYQ. 19 DIC 2016

[Signature]
A. J. A. Antonieta Vidaión Robles
SECRETARIA GENERAL



ANEXO 1
RGGR N° -2016-GRJ/GGR

PLIEGO : 450 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN
FUENTE DE FTO. : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

DE:							A:		
PROG. PPTAL.	PRODUCTO	ACTIVIDAD	CATEGORÍA DEL GASTO - GENÉRICA DEL GASTO	403 SALUD JAUJA	409 RED SALUD PICHANAKI	410 RED SALUD SAN MARTÍN DE PANGOA	TOTAL	400 DIRESA JUNÍN	TOTAL
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			22 423	68 915	85 031	176 369	176 369	176 369
	3033254	NIÑOS CON VACUNA COMPLETA							
		5000017 APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS							
		GASTOS DE CAPITAL			17 000		17 000		
		2.3 BIENES Y SERVICIOS			17 000		17 000		
	3033256	NIÑOS CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A							
		5000019 ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A							
		GASTOS CORRIENTES		5 564	13 500	20 000	39 064	91 338	91 338
		2.3 BIENES Y SERVICIOS		5 564	13 500	20 000	39 064	91 338	91 338
	3033311	ATENCIÓN DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS							
		5000027 ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS							
		GASTOS DE CAPITAL		4 559	20 000		24 559	20 000	20 000
		2.3 BIENES Y SERVICIOS		4 559	20 000		24 559	20 000	20 000
	3033312	ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS							
		5000028 ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS							
		GASTOS DE CAPITAL		12 300			12 300		
		2.3 BIENES Y SERVICIOS		12 300			12 300		
	3033313	ATENCIÓN DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES							
		5000029 ATENDER A NIÑOS CON DIAGNÓSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES							
		GASTOS DE CAPITAL			18 415	30 000	48 415	30 000	30 000
		2.3 BIENES Y SERVICIOS			18 415	30 000	48 415	30 000	30 000
	3033314	ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES							
		5000030 ATENDER A NIÑOS CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS COMPLICADA							
		GASTOS DE CAPITAL				35 031	35 031	35 031	35 031
		2.3 BIENES Y SERVICIOS				35 031	35 031	35 031	35 031
0002	SALUD MATERNO NEONATAL				61 085	34 969	96 054	96 054	96 054
	3000001	ACCIONES COMUNES							
		5004430 MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA SALUD MATERNO NEONATAL							
		GASTOS CORRIENTES							
		2.3 BIENES Y SERVICIOS							
	3000002	POBLACION INFORMADA SOBRE SALUD SEXUAL, SALUD REPRODUCTIVA Y METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR							
		5000059 BRINDAR INFORMACION SOBRE SALUD SEXUAL, SALUD REPRODUCTIVA Y METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR							
		GASTOS CORRIENTES							
		2.3 BIENES Y SERVICIOS							
	3033172	ATENCIÓN PRENATAL REENFOCADA							
		5000037 BRINDAR ATENCIÓN PRENATAL REENFOCADA							
		GASTOS DE CAPITAL			61 085	34 969	96 054	96 054	96 054
		2.3 BIENES Y SERVICIOS			61 085	34 969	96 054	96 054	96 054
	3033289	COMUNIDADES SALUDABLES QUE PROMUEVEN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA							
		5000040 COMUNIDAD PROMUEVE ACCIONES ADECUADAS EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ENFASIS EN MATERNIDAD SALUDABLE Y SALUD DEL NEONATO							
		GASTOS CORRIENTES							
		2.3 BIENES Y SERVICIOS							
	3033294	ATENCIÓN DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES							
		5000044 BRINDAR ATENCIÓN A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES							
		GASTOS DE CAPITAL							
		2.3 BIENES Y SERVICIOS							
	3033295	ATENCIÓN DEL PARTO NORMAL							
		5000045 BRINDAR ATENCIÓN DEL PARTO NORMAL							
		GASTOS DE CAPITAL							
		2.3 BIENES Y SERVICIOS							
	3033297	ATENCIÓN DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO							
		5000047 BRINDAR ATENCIÓN DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO							
		GASTOS DE CAPITAL							
		2.3 BIENES Y SERVICIOS							
	3033304	ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL							
		5000052 MEJORAMIENTO DEL ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL							
		GASTOS DE CAPITAL							
		2.3 BIENES Y SERVICIOS							
0016	TBC-VIH/SIDA								
	3000612	SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS							
		5004436 DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS							
		GASTOS CORRIENTES							
		2.3 BIENES Y SERVICIOS							
	3000614	PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE TUBERCULOSIS							
		5004438 DIAGNÓSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS							
		GASTOS DE CAPITAL							
		2.3 BIENES Y SERVICIOS							
	3043952	FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE VIH/SIDA							
		5000062 PROMOVER EN LAS FAMILIA PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS							
		GASTOS CORRIENTES							
		2.3 BIENES Y SERVICIOS							



PROG. PPTAL.	PRODUCTO	ACTIVIDAD	CATEGORÍA DEL GASTO - GENÉRICA DEL GASTO	403 SALUD JAUJA	409 SALUD RÍO PICHANAKI	410 REG SALUD SAN MARTÍN DE PASCO	TOTAL	400 DIRESA JUNÍN	TOTAL
	3043971		MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO						
	5000081		BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS GASTOS CORRIENTES 2.3 BIENES Y SERVICIOS						
	0017		ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS						
	3043981		VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL						
	5000091		INTERVENCIONES EN VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS GASTOS CORRIENTES 2.3 BIENES Y SERVICIOS						
	0018		ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES						
	3000680		ATENCION ESTOMATOLÓGICA PREVENTIVA BÁSICA						
	5000104		ATENCION ESTOMATOLÓGICA PREVENTIVA BÁSICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES GASTOS CORRIENTES 2.3 BIENES Y SERVICIOS						
	0024		PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER						
	3000004		MUJER TAMIZADA EN CANCER DE CUELLO UTERINO						
	5000132		TAMIZAJE EN MUJERES PARA DETECCIÓN DE CANCER DE CUELLO UTERINO GASTOS CORRIENTES 2.3 BIENES Y SERVICIOS						
	0104		REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS						
	3000686		ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD						
	5005142		ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA CON PRIORIDAD I EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD GASTOS CORRIENTES 2.3 BIENES Y SERVICIOS						
	0131		CONTROL Y PREVENION EN SALUD MENTAL						
	3000698		PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES DETECTADAS						
	5005188		TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES GASTOS CORRIENTES 2.3 BIENES Y SERVICIOS						
	9002		ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	18 077		7 000	25 077	25 077	25 077
	3999999		SIN PRODUCTO						
	5001562		ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS GASTOS CORRIENTES 2.3 BIENES Y SERVICIOS	18 077 18 077		7 000 7 000	25 077 25 077	25 077 25 077	25 077 25 077
	TOTAL			40 500	130 000	127 000	297 500	297 500	297 500

RESUMEN									
GASTOS DE CAPITAL	40 500	130 000	127 000	297 500	297 500	297 500			
2.3 BIENES Y SERVICIOS	40 500	130 000	127 000	297 500	297 500	297 500			
TOTAL	40 500	130 000	127 000	297 500	297 500	297 500			

